

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME
Growth de BME MTF Equity de 18.000.000 acciones
de CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.

BME GROWTH

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 5 de febrero de 2026 inclusive, los siguientes valores emitidos por **CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.**, NIF A-03848256:

18.000.000 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105606349, procedentes de la ampliación de capital de diciembre de 2025 por conversión de obligaciones y warrants convertibles sin prima de emisión y un importe nominal total de 900.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828.